

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Pilar. La fiesta de este día fué instituida por el papa Clemente XII, en memoria de la prodigioso aparición de María santísima sobre una columna en Zaragoza al apóstol san Jaime y á varios de sus discípulos, para declararles que ponía bajo su protección el reino de España, y que era su voluntad se le erigiese un templo en aquel sitio, que es hasta el día uno de los mas insignes santuarios de la cristiandad.

SANTO DE MAÑANA.—San Serafin de monte Granario, religioso lego de la orden de los capuchinos; supo juntar, á la simplicidad columbina la prudencia de la serpiente; por lo que mereció la honra de ser visitado de grandes notabilidades y príncipes de la Iglesia, y que el Señor le concediera poder sobre los espíritus infernales y el don de profecía, y milagros. Terminó su penitente carrera en Ásculi en este día del año 1604.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En Santa Catalina de Sena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva.

En San Jaime se celebrará la fiesta de la Virgen del Pilar; á las diez misa mayor con música.—Puede ganarse indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia se obsequiará á la virgen del Pilar; á las nueve y media horas y la misa mayor.

En el Socorro en celebridad de dicha fiesta á las ocho habrá misa cantada.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 4 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se da y lectura del acta anterior que es aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Fernandez Villaverde presenta documentos referentes á las elecciones.

Entrase en la orden del día y se aprueban sin discusion los dictámenes de la comision de actas referentes á las de Matanzas (Cuba), Sevilla, Marchena (Sevilla), Carbanillo (Orense), Miranda (Búrgos), Estepa (Sevilla), Estella (Navarra) y Vinaroz (Castellon), siendo proclamados diputados los Sres. Gumá, Albareda, Candau, Quiroga, Perez Salcedo y Anguiano, Cruz y Orgaz, De Miguel y Manleon y Anton Ramirez.

El Sr. Silvela (D. Francisco) impugna el dictamen relativo al acta de Velez-Málaga, por donde ha sido electo diputado el Sr. Rute.

Enumera los abusos cometidos, que constan en actas notariales, y que consisten en la destitucion de la junta inspectora del censo, en prisiones, partidas armadas como para perseguir malhechores, capitaneadas por el alcalde de la localidad, y en la intervencion de la Guardia civil para desalojar electores de los colegios, y pide á la comision que retire el dictamen.

El Sr. Montilla, de la comision, defiende el dictamen.

Rectifica el Sr. Silvela (D. Francisco).

El Sr. Rute (diputado electo por Velez-Málaga) defiende su acta.

Declara que no pensaba intervenir en el debate, pero que se ve obligado á hacerlo ante la serie de ataques y de apreciaciones injustificadas del señor Silvela.

Estudia las elecciones hechas por el partido conservador y las compara por las llevadas á cabo por el Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Sostiene que el Gobierno no ha suspendido los Ayuntamientos por motivos electorales, sino por faltas á la ley y negligencia grande en la defensa de los intereses locales.

Dice que el país está al lado de este Gobierno, porque cumple sus promesas y mata la inmoralidad administrativa.

Inculpa al ayuntamiento de Velez-Málaga, cuya suspension está plenamente justificada.

Termina diciendo que no se ocupará de los ataques injuriosos que le han sido dirigidos, porque la calumnia y la injuria no manchan cuando como en esta ocasion están manifiestas, y que sólo la justicia y la verdad son las que resplandecen cuando se depura la verdad, como en este caso.

Rectifica el Sr. Silvela.

El señor ministro de la Gobernacion interviene en el debate.

Manifiesta que sólo ante la repeticion con que se ocupa la minoría conservadora de la preparacion del período electoral se ha resuelto á usar de la palabra.

¿Quién habla aquí de preparacion del período electoral?

(*Varias voces en los bancos de la minoría conservadora.* La mayoría.)

El señor ministro de la GOBERNACION: La minoría conservadora; vosotros que no habeis hecho otra cosa durante tres años sinó preparar las elecciones; vosotros que no habeis resuelto cuestion administrativa alguna, sin subordinarla á un móvil político.

Pues que, ¿no he tenido ya ocasion de estudiar el expediente que se refiere al ayuntamiento de Toledo, que ha estado dos años sin resolver, sólo porque había que restablecer en su cargo á cuatro concejales que habían sido suplantados.

Y paso á ocuparme de las elecciones.

Cuando la prensa goza de libertad, cuando el país disfruta tambien de este beneficio, el número de protestas es grande porque crece el número de candidatos y la lucha es reñida y grande el movimiento como habeis tenido ocasion de comprobar en las últimas elecciones. (Bien, bien.)

(El señor ministro de la Gobernacion da lectura de varios estados, y resulta una diferencia notable á favor del Gobierno actual, en el número de electores y en el de candidatos.)

Y yo pregunto, dice el señor ministro de la Gobernacion en vista de estos resultados, ¿qué de extraño tiene que haya más protestas? ¿Y yo niego que las haya?

Hay otra frase, señores diputados, que no ceso de oír y que ha hecho fortuna entre los individuos de la minoría conservadora: me refiero al «presupuesto electoral.»

El Gobierno actual no ha formado presupuestos electorales, y yo declaro que los candidatos de oposicion se sientan en el Congreso en virtud de su perfecto derecho. (Aprobacion en la mayoría.)

Decid, pues, señores diputados, si un partido que ha llevado su política hasta los cuerpos consultivos puede motejar al Gobierno actual de haber preparado unas elecciones. (Aprobacion.)

El Sr. Silvela (D. Francisco) contesta al señor ministro de la Gobernacion.

Acepta el medio indicado á la minoría conservadora por el señor ministro de la Gobernacion para discutir las suspensiones de Ayuntamientos, pero entiende que no es el momento legal de ponerle en práctica, pues no está constituido el Congreso.

Pregunta al señor ministro de la Gobernacion si mantiene la tesis de que las suspensiones de Ayuntamientos no han obedecido en manera alguna á motivos políticos, ó si se inclina á la opinion sustentada por el Sr. Gullon, que afirmaba no hace muchos días que había informado al período electoral un pensamiento político.

Declara una vez más á las muchas que lo ha declarado, que la accion del poder central es indispensable para que el progreso se realice, dado el estado de cultura del país.

Cree que el Gobierno, al proceder como lo ha hecho en la suspension de ayuntamientos, va más allá que él en la centralizacion, y espera que el señor ministro diga si este proceder obedece á un pensamiento político fijo, ó si es consecuencia de las circunstancias del momento.

Si obedece á un pensamiento político, añade el Sr. Silvela, debeis romper todo linaje de relaciones con vuestros amigos los demócratas, autores de las leyes de 1870.

Explica el sentido de la frase presupuesto electoral, en el hecho de haber dejado el Gobierno un cierto número de distritos libres.

Cree que sin este presupuesto la minoría conservadora tendría una representacion mucho mayor que la que ha traído á las Cámaras. (Rumores en la mayoría.)

Combate los datos aducidos por el señor ministro de la Gobernacion respecto del número de electores que han ejercido su derecho en las últimas elecciones, y termina calificando de *colmo electoral* el resultado obtenido por el señor ministro de Gracia y Justicia (Alonso Martinez), porque ha sido elegido diputado por mayor número de votos que los que contiene el censo, (Risas.)

Rectifican los señores ministro de la Gobernacion y Silvela (D. Francisco.)

El Sr. Estéban Collantes usa de la palabra para alusiones y afirma que no se han cumplido las ofertas hechas por el señor presidente del Consejo de ministros en cuanto á la libertad del sufragio en el distrito por donde ha salido electo diputado.

Apruébase el acta de Velez-Málaga, y es proclamado diputado el Sr. D. Luis Rute y Giner.

Asimismo se aprueba sin discusion el dictamen referente al acta de Hellin (Albacete), y queda proclamado diputado el señor marques de Perijáa.

Se da lectura de varios dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

CORREO DE HOY.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Estacion de Valencia de Alcántara 8 (8 m.)—Acaba de llegar el tren real. Durante el tránsito desde Madrid se le han hecho los honores de costumbre.

En Herrezuela, donde llegamos al amanecer, presentaba la estacion un aspecto animadísimo.

La concurrencia pedía saliese el rey, presentándose S. M. en traje de mañana, circunstancia que hizo sin duda que no fuese reconocido en los primeros momentos. Como insistiesen en pedir la presentacion de S. M., el rey dijo: «Aquí me teneis.» Las autoridades que se hallaban entre la multitud dudaron tambien que fuese el rey quien se les presentaba, hasta que S. M. les llamó cariñosamente y entonces le cumplieron.

Momentos despues el tren continuó su marcha hasta esta estacion. Aquí ha sido agasajado S. M. consalvas. Despues ha recibido á las autoridades, audiencia y comisiones de Cáceres.

Desde la estacion hasta la tienda de campaña, distante como medio kilómetro, estaba el camino vistosamente engalanado. El golpe de vista que ofrecen las tiendas de campaña, se parece al que presentaba el campamento en la dehesa de Moratalaz, cuando pernoctó allí el rey procedente de la campaña del Norte.

Espérase la llegada del rey de Portugal.

Los alrededores de la estacion están cuajados de un gentío inmenso, que ofrece una pintoresca visualidad por los variados colores de los trajes clásicos del país.

En el campamento figura, en primer término, la tienda de campaña de Muley-el-Abbas, tomada en la campaña de Africa. En ella conferenciarán probablemente los reyes.—*Mencheta.*

MADRID 8 DE OCTUBRE.

Ayer tarde, á las seis ha salido para Cáceres su magestad el rey, con las personas invitadas á la inauguración de la línea férrea directa de Madrid á Lisboa, y á la entrevista con S. M. el rey de Portugal.

En el andén han despedido al rey y al presidente del Consejo y al ministro de Estado, que acompañan á S. M., los demas ministros, el capitán general de Madrid, el gobernador de la provincia y varios altos funcionarios.

Acompañan tambien á S. M. los senadores y diputados por Cáceres, y entre ellos el general Reina.

— Hoy corría como muy válido el rumor de que la anunciada proposición de ley pidiendo que los militares separados del ejército por causas políticas vuelvan al servicio, encontraría apoyo en la mayoría del Congreso, y no encontraría oposición en el seno del gobierno.

— La comisión de actas ha impreso una gran actividad á sus trabajos, con el objeto de facilitar la constitución del Congreso, á fin de que el señor ministro de Hacienda pueda presentar inmediatamente los presupuestos que han de regir durante el ejercicio comprendido entre 1.º de enero de 1882 á 1.º de julio de 1883.

— Dice un periódico que el Sr. Romero Robledo saldrá para Antequera una vez terminada la discusión del Mensaje.

— En el espreso de ayer han llegado á Madrid el embajador extraordinario de Inglaterra, marqués de Northampton, á quien acompañan en calidad de secretario de la misión un funcionario del ministerio de Negocios de Inglaterra, mister P. C. Currio, y como agregados lord Down, coronel Eliot, conde Compton lord Compton y mister Leveson Gower. En calidad de rey de armas ha venido tambien sir C. Woods; dos oficiales de la órden de la Jarretiera y quince personas de la servidumbre.

Se han hospedado en el hotel de Paris.

— Esta mañana llegó á Madrid el embajador turco. Es jóven, alto, moreno, usa barba y viste á la europea. Le acompaña un secretario y un mayordomo.

Se ha hospedado en el hotel de Londres.

— Los obispos de Plasencia y de Corria llegaron ayer tarde á Cáceres, con objeto de recibir á S. M. el rey, habiendo tenido por parte de la población un recibimiento entusiasta. La ciudad se ha engalanado.

La lluvia ayer fue copiosa.

— Se lee en *El Danubio* de Viena:

«La noticia de la próxima entrevista de los tres emperadores en una ciudad cuya elección no se ha fijado aún definitivamente, hace olvidar todas las demas cuestiones. Sin embargo, en los círculos oficiales ú oficiosos se pretende ignorar completamente todo lo que se refiere á la proyectada entrevista, lo cual no obsta para que los que se lo han presumido afirmen positivamente que no sólo se verificará la entrevista, sino que los tres emperadores, y no dos, como en Dantzig, se reunirán en breve.

Sería prematuro tratar hoy de saber lo que nos reserva la nueva triple alianza ó más bien la nueva metamorfosis de esa alianza, que hasta ahora sólo ha sido causa de confusión y desunión. En todo caso es indudable que se tratará de un acuerdo respecto de Oriente, y en cuanto á esa cuestión, creemos que los tres emperadores podrían arreglarla fácilmente y á satisfacción de todo el mundo, con tanta más razón, en cuanto Turquía hacer por su parte todo lo posible para anticipar la catástrofe final.»

Cáceres 9, á la una de la madrugada.

La Diputación provincial ha obsequiado con un magnífico banquete á los reyes de España y Portugal.

Los comensales eran ochenta.

A la derecha de D. Alfonso se han sentado el ministro de Obras públicas de Portugal, el marqués de Filho, el conde de Linhares, el conde de Noronha; á la izquierda los ministros de Justicia y de Marina, tambien portugueses; el duque de Loulé, el general Caula y el conde de Ficalho.

A la derecha del rey D. Luis, estaban el señor Sagasta, el general Terreros, el obispo de Coria y el general Balmaseda; y á la izquierda, el general Echagüe, el conde de Morphi y el duque de Abrantes.

Entre los comensales figuraban la alta servidumbre del rey D. Luis, las autoridades de la provincia de Cáceres, el ministro plenipotenciario de España en Lisboa, el de Portugal en Madrid, el obispo de Plasencia, el duque de la Victoria, los señores Leon y Llerena, Gonzalez Fiori, Zugasti, Ibarrola, Calleja, los marqueses de Mina, de la Conquista, de Guadalmina, el duque de Sexto, el conde de Sepúlveda, el doctor Camison y otros.

El rey D. Alfonso ha pronunciado un elocuente brindis, que ha versado principalmente sobre las glorias nacionales de ambos países, que están unidos por la tradición, por la historia y por la misma naturaleza, y son hermanos en armas, en letras y en navegación.

«En España y Portugal, ha dicho D. Alfonso, han llevado de la misma manera la fe cristiana y la cultura europea á América y á Africa.

»Las líneas ferreas aproximan y estrechan hoy los países más lejanos, y con mayor razón nos unen á nosotros las nuevas comunicaciones y afianzan nuestra sincera union, sin sombra de recelo ni de rivalidad.

»¿Quién no habría de encontrar justo, ni quién tendría derecho para oponerse á que dos pueblos unidos por tantos vínculos históricos y naturales se auxilien para fomentar el mutuo progreso, cumpliendo la sagrada misión que Dios impone á los hombres á su paso por la tierra? (Movimiento satisfactorio: asentimiento unánime.)

S. M. Tesminó brindando á la salud del rey don Luis y de la familia real portuguesa.

El rey D. Luis brindó diciendo:

«España y Portugal están unidos por nobles sentimientos de gloria. Si España tiene ilustres poetas, Portugal los tiene tambien, si la primera cuenta con navegantes famosísimos, la segunda se enorgullece tambien con ellos.

»Ambas naciones han llevado la civilización á los remotos confines del mundo: ambas cumplirán en lo porvenir la misión que la Providencia les depara, respetando cada una la independencia y la gloria de la otra.»

Este brindis produjo tambien muy buen efecto.

Terminada la comida conferenciaron los reyes sobre política internacional y asuntos de interes de ambos pueblos, conviniendo en que son necesarias reformas administrativas, especialmente suprimiendo provincias, hoy inútiles por la facilidad de las comunicaciones.

Tambien se ha hablado de alianzas, de las cuestiones africanas, y en especial del estado de Marruecos.

A las once de la noche marchó el rey de Portugal. El de España le acompañó hasta la estación, siguiéndoles una inmensa muchedumbre con hachas encendidas.

La despedida fué afectuosísima.

Quando iba á partir el tren, los reyes se abrazaron por dos veces.

El rey D. Alfonso visitó despues el casino de esta ciudad y recorrió las principales calles, siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

En algunos puntos improvisáronse bailes, que presenció la corte.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 7.—El ministro de Justicia ha dirigido una circular censurando duramente la conducta de algunos magistrados que asistieron el día 29 de setiembre á los banquetes legitimistas en honor del conde de Chambord.

Parece que se trata de declarar cesantes á algunos de ellos.

En vista de que el gobierno no se muestra dispuesto á separar al Sr. Alberto Grevy del cargo de gobernador general de la Argelia, varios diputados por aquel país se proponen esplanar una interpelación contra dicha autoridad.

Washington 7.—El abogado de Guiteau, el asesino del general Garfield, ha pedido se le conceda un plazo para la prueba de la enagenación mental del reo.

Londres 7.—El periódico el *Standard* dice hoy que ha estallado una insurrección en Zululandia contra los ingleses.

Añade que un hermano de Cettivayo se ha puesto al frente de los zulús.

El *Morning-Post* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que se ha descubierto el cuartel general de los nihilistas.

Añade que á consecuencia de esto han sido reducidas á prisión unas sesenta personas, algunas de ellas significadas.

Corre el rumor de que se han efectuado tambien prisiones importantes en Yladrow (ciudad de 15,000 habitantes, á 218 kilómetros de Moscow).

El *Times* de hoy, hablando de las críticas producidas por los artículos que ha publicado sobre las cuestiones del Egipto, declara que ha sostenido solo la conveniencia de no modificar el actual estado de cosas respecto á la supremacía en el Mediterráneo, y la necesidad de que Inglaterra ponga en salvaguardia sus intereses en las orillas del Nilo, intereses ligados con los del imperio indio, á causa de las necesidades geográficas.

Esto no quiere decir, añade el *Times*, que se haya tratado de la repartición del imperio otomano.

Paris 7.—Un despacho del general Logerot, fechado en Túnez, participa la ocupación verificada

ayer de la fuerte posición de Delvece por dos batallones.

El mismo telegrama anuncia que hoy serán ocupados otros puertos tunecinos.

Una columna móvil que se dirigía de Meduez á Testona fue atacada por los árabes, los cuales fueron rechazados con grandes pérdidas.

Viena 7.—La *Gaceta de Colonia* dice que 20 alumnos de la escuela militar de San Petersburgo han sido presos por hallarse afiliados á los nihilistas.

Londres 7.—Francia é Inglaterra enviarán sus agentes al Cairo con instrucciones idénticas respecto á la misión de los comisarios turcos.

Madrid 10.—Ha llegado S. M. el rey.

Asegúrase que en la conferencia que celebraron en Cáceres los reyes de España y Portugal trataron tambien de la cuestión de Marruecos.

GACETILLA LOCAL.

LA OPINION PÚBLICA.

Ved ahí una potencia formidable, ved ahí una palanca de Arquímedes que, sin necesidad de punto de apoyo, mueve y levanta todo el mundo.

La opinión pública derrriba los poderes, derroga los códigos, cambia las instituciones, muda las ideas y transforma las costumbres.

La opinión pública, poderosa para el bien, es igualmente poderosa para el mal.

Le opinión pública corona con aureola de gloria la verdadera ciencia, la verdadera virtud, el verdadero heroísmo; y tambien levanta sobre el paves á la necedad, á la osadía, á la iniquidad afortunadas.

Da al estúpido los honores de la ciencia, y sepulta en el polvo del olvido los tesoros de la verdadera sabiduría.

Rinde al éxito las palmas que se deben al mérito y obliga á la virtud, sufrida y humilde, á servir de pedestal á la iniquidad triunfante que hacina sus víctimas, como el vencedor sus trofeos.

Los frutos laboriosos del trabajo los ofrece en presente á la ineptitud y á la holganza, y con los tesoros conquistados por el talento y el ingenio, fabrica coronas con que ceñir la cabeza de la traición, de la osadía y de la voluble fortuna.

Pero tambien, por el contrario, persigue á veces el vicio hasta sus últimas trincheras; donde no alcanza el ojo de la policía, penetra el ojo avizor de la censura pública; donde no llega la mano del juez, llega el azote de la pública deshonra; lo que no comprueban y castigan los tribunales, lo averigua, lo esclarece, lo falla con inapelable sentencia, y lo castiga con indeleble infamia, la justicia popular.

El falsario suplanta la buena fe, el comerciante abusa del crédito, el juez viola la justicia, el militar saca al mercado su espada, el funcionario edifica sobre las ruinas del tesoro público su privada fortuna..... todos escarnecen la ley, atropellan la justicia, conculcan su conciencia; pero á todos alcanza el fallo inexorable y el estigma de fuego de la pública voz y fama.

¿Qué viene á ser en este caso la opinión pública? Es un aura ligera, que lo mismo difunde efúvios de vida, que miasmas de pestifera muerte: es una luz, que lo mismo adorna con sus ricos cambiantes las pintadas plumas del pájaro inocente, que las bruñidas escamas del cocodrilo sanguinario; es Jano de dos caras, de las cuales la una sonríe á la virtud, y la otra contempla y aplaude los progresos del vicio fementido y altanero.

Hay en el fondo de las masas, como en el fondo de los individuos, un instinto sabio, previsor y divino; es el buen sentido práctico; es el recto sentido comun; es la intuición de la verdad, la inspiración del bien, el presentimiento del mal.

Quando vemos los grandes errores de los sabios, los disparates inconcebibles de los políticos, el desorden práctico de muchos talentos colosales, la torpe imprevisión de los más consumados ingenios y otras mil y mil aberraciones con que Dios castiga la presunción de los grandes y poderosos; no podemos ménos de regocijarnos al observar cómo el pueblo, no la plebe turbulenta, no las masas demagógicas; sino ese pueblo sencillo, ingenuo, noble y fiel, descubre con una simple mirada el error de unas teorías que no entiende, ni necesita entender; adivina la catástrofe de unas instituciones, que no comprende, ni quiere sondear; hace la anatomía de unos personajes, para él desconocidos, pero cuyo fondo adivina bajo el aparato fastuoso con que se presentan á sus ojos, y escucha con la sonrisa del desden unas promesas espléndidas, que sólo le inspiran recelos, y unas palabras lisonjeras, que le son por todo extremo odiosas y repulsivas.

Si este divino instinto, este juicio sensato es lo que sellama opinión pública, preciso es respetar sus fallos, obedecer á sus impulsos, y acatar en ella esos reflejos y vislumbres de la razón soberana, de la

justicia eterna, que preside á la conciencia y á la razon de la humanidad.

Pero los revolucionarios saben muy bien que este instinto certero y sensato, que vive indeleble en el fondo de los corazones ingenuos, es en la generalidad del vulgo sumamente propenso á alucinaciones lamentables; aun cuando el impulso sea noble y generoso, nada más fácil que torcerle en sus aplicaciones, y explotarle en pro de cualquiera iniquidad.

El pueblo ama el bien, respeta á sus bienhechores, agradece los beneficios; pero basta que una voz grite en medio de las turbas: ¡el fraile es el enemigo!, para que se arroje contra el santo religioso, y tiña las manos en su sangre inocente, y pasee en triunfo su mutilado y sangriento cadáver.

Ese pueblo no ha mudado su instinto: ama al fraile, como á padre; le escucha, como maestro; le consulta, como médico; acude á su convento en busca del pan del cuerpo, de la luz de su alma, del bálsamo de su conciencia; sin embargo, en momentos de alucinacion y de furor, ese mismo instinto extraviado le muestra en el padre un tirano, y en su pacífica morada el baluarte ominoso de su despotismo; entónces corre á incendiar, no la casa de su padre, sino la fortaleza de sus verdugos; corre á clavar sus dientes de fiera, no en el corazon de su amigo, sino en el corazon odiado de su irreconciliable opresor. Así el iluso demente de Cervantes acometía con denodado brío y con ánimo heróico y caballeresco á los mansos corderos que imaginara ejércitos de gigantes enemigos.

El salvaje escucha dócil y sumiso al misionero, besa la cruz salvadora, abandona su vida errante, edifica con sus propias manos el templo del Dios de la pureza y del amor; y á la hora menos pensada, si el espíritu del mal vence en su corazon indeciso al espíritu del bien, vemos inyectarse sus ojos en sangre, arrojarse sobre el apóstol á quién ántes veneraba, abrasar la iglesia que fabricaron sus manos, y, tomando su arco y su carcaj, huir á las selvas para continuar su vida de rapiña, de lujuria y de guerra permanente.

Están, esos mal llamados *apóstoles* de la idea, alegando, adulando y explotando al pueblo; las masas inclinan mansamente sus espaldas y se dejan guiar por su impulso, al modo que el elefante se deja dirigir por la vara de su cornac; pero, á lo mejor, la fiera recelosa entra en furor, y toma en su trompa á su cornac, y lo estrella contra las peñas.

Los inocentes, los párvulos, los rudos hijos del pueblo aclamaban en la persona de Jesus la sabiduría escondida á los sabios. ¡Hosanna al hijo de David! ¡Bendito el que viene en el nombre del señor! cantan aquellos profetas balbucientes, aquellos niños inspirados: miéntras los sabios murmuran, los escribas se escandalizan y los fariseos conspiran para perder al Justo, y no se atreven á poner en él las manos por temor al pueblo.

Aguardad unos pocos días; y vereis al Mesías, hoy aclamado por la opinion pública que alfombra los caminos y arroja palmas á sus piés, salir por esas puertas que atraviesa hoy triunfante, rodeado de malhechores, maldecido por la vocería del populacho, ronco ya de pedir su sangre, y pregonado por el ministerio público como el último y más perverso de los criminales. Y miéntras la voz de las turbas así lo denigre y escarnezca, veremos al mismo instinto divino que hoy lo aclama, refugiarse en las hijas de Jerusalem, y allí, silencioso, pero no vencido; opreso, pero no extinguido; las hará seguir sns ensangrentados pasos, confesando, con sus lágrimas silenciosas y con su dolor comprimido, la inocencia y la divinidad de la víctima designada á las iras y á la venganza del pueblo.

¡Ah! ¡Cuántas veces en el transcurso de los siglos se va repitiendo la misma escena! ¡Cuántas veces la opinion sensata gime en silencio, y vocea y grita y triunfa y se impone la loca opinion de un populacho inconciente!

¿Cuál es la opinion pública que invocan nuestros revolucionarios la que canta, ¡Hosanna!, ó la que vocea, ¡Crucifíjese! la que arroja su manto á los piés de su Salvador, ó la que empuña la lanza para atravesar el corazon de su Víctima?

CLARENCO.

Ofrecemos con gusto nuestra modesta publicacion á los señores industriales, y, hubiéramos tenido singular gusto en que la pasada exposicion no hubiese sido tan muda, sino que los interesados nos hubiesen facilitado datos, que en vano hemos pedido, y con los cuales las censuras de nuestro revisero hubieran tenido más punto de apoyo.

Por lo que hace á la cuestion concreta que aquí trata el señor Pericás, ya que está concorde con nuestro amigo Toribio sobre el mérito de las muestras presentadas y el floreciente estado actual de esa industria, en nuestro entender punto cardinal en este asunto; dejamos íntegro este tema á nuestro amigo por si quiere en algo rectificar las apreciaciones del señor comunicante.

Hé aquí los escritos cuya insercion se nos solicita.

GACETILLA ÉPICA

CON CANTO Y SIN NOTAS.

Enciclopédico cronista

De patrios lares y progresos,
Don Toribio ¡á qué los sesos
Hilvanarse con mano lista,
Teniendo tan corta la vista?
¿Como profano al sacro templo
De Yole, Hércules atrevido,
Empuñando el huso,—no vido
En la historia, sin ejemplo,—
En el *Sancta S.*..... le contemplo!!

CHICOTE.

COMUNICADO.

Estuvo V. Don Toribio desacertado, en el número de este mismo periódico correspondiente al 3 de los corrientes; al emitir su juicio crítico sobre los varios objetos que la industria Mallorquina expuso en el certámen celebrado con motivo de las pasadas ferias y fiestas, y cuyos objetos ostentaba el magnífico salon de la Lonja. Dice V. que *nuestros cordeleros alcanzaron en épocas no lejanas una proteccion fabulosa*, y añade, que merecieron el *brusco desden que en breve espacio sufrió de nuestros arsenales*, esto es, la industria cordelera. ¡Ah! Sr. Don Toribio, y cuan cara les costó á nuestros cordeleros esta decantada proteccion que en mal hora simuló darles el gobierno! Y les costó tanto más cara cuanto las exigencias de una excesiva demanda para nuestros arsenales, les obligó á desatender una parroquia antigua y numerosa, que estendía de cada día más el consumo de sus productos. Más, la apremiante necesidad de atender al gobierno, absorbiendo por completo la produccion de estos industriales, al cesar bruscamente, les dejó sin parroquia y sin trabajo; esterilizando los esfuerzos y sacrificios hechos en aras del progreso y adelanto de este importante ramo. ¡La ruina de sus intereses,—no de la industria,—ha sido el galardón con que el Estado ha premiado tanto esfuerzo! Y V. Don Toribio, creyendo hacer historia ha abierto las heridas aun no cicatrizadas de laboriosos fabricantes, que de padres á hijos venían vinculando el crédito de su profesion.

¿Quiére V. que le diga por qué les faltó á nuestros cordeleros la proteccion del gobierno? No fué la causa, *la exageracion de la colchadura* puesto que la torsion y colche de los cables, se daba como se da hoy con aparatos mecánicos que funcionan á la perfeccion. Tampoco fué su causa, *la mala eleccion de cáñamos*, y su *empleo prematuro*, pues los cáñamos que se empleaban eran de primera calidad recolectados en las mejores vegas; y no pudo ser nunca *prematuro ni tardio*, porque el cáñamo es una planta que cuando el agricultor la presenta al consumo, la entrega ya sazónada para poderse utilizar en la elaboracion de hilos y cuerdas segun su clase y finura. Méno fué por *la omision de tener hilo seco y dispuesto á sufrir la torcedura ante la apremiante exigencia de un gran pedido*, porque nuestros cordeleros emplean ahora como entónces, el alquitran de los Pirineos de calidad muy rubia y secante, tanto, que la filástica alquitranada al vapor puede sufrir la torsion á las veinte y cuatro horas, sin que una sola mancha empañe la rubicundez de la cuerda: no sucede lo mismo con la filástica alquitranada con el de Suecia, más oleoso y méno resinoso que el primero. No, no fueron estas las causas del *brusco desden que sufrieron por parte de nuestros arsenales*. A nuestros cordeleros les cabe la satisfaccion de haber vencido el problema de Mr. Du Hamel du Monceau, inspector de arsenales de Francia á mediados del siglo pasado, y de cuyo tratado de Cordelería publicado en Paris en 1747, nada hoy podríamos aprender; porque los adelantos que la mecánica ha introducido en esta fabricacion, ha trasformato su sistema.

El brusco desden que en breve espacio sufrió por parte de nuestros arsenales, la fabricacion de jarcias en Mallorca, fué debido sin duda, á que el Estado posee fábricas nacionales en las que se ocupa un personal facultativo y numeroso, y que de continuar sirviéndose de la industria particular para el aprovisionamiento de su marina, tenían que cerrar forzosamente sus talleres.

Si el señor gacetillero al intentar su crítica, se hubiese fijado en la variedad y perfecta elaboracion de las cuerdas, que la sociedad anónima la *Cordelera Española* expuso en el certámen mencionado; y se hubiese enterado de los medios de produccion con que cuenta esta gran fábrica de jarcias, montada segun los más modernos adelantos de la mecánica; y que en su último trimestre ha exportado setenta y seis mil y pico de kilogramos de cuerdas de todas clases: es bien seguro que hubiera andado más exacto al formar su juicio.

Deseche V. pues todo temor, Don Toribio, de que en las sucesivas exposiciones, nuestros cordeleros no puedan figurar en primer término. El artículo no se presta á la variedad, y su mérito intrínseco estriba en su buena confeccion, solidez y baratura, y en este punto tienen grandes intereses comprometidos parahacer se mantenga su crédito á buena altura. Mi casa, fundadora de la sociedad la *Cordelera Española* que gira con un capital efectivo de un millon de pesetas, ha sido premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y especialmente en la última celebrada en Paris en 1878, en la que obtuvo la medalla de bronce.

No crea V. que el que dicta estas líneas se haya propuesto, exhibiendo su personalidad, encarecer su capacidad industrial, tan á la ligera manoseada por su crítica gacetillera. Muerto para la industria y retirado hace años de la vida activa; no busco en los aplausos de la prensa el mérito que como á industrial podría caberme: pero vuelvo por la honra de mis colegas y por la de una fabricacion, para cuyo fomento y desarrollo he gastado los mejores años de mi vida.—J. P.

Como verán nuestros lectores en los telegramas de nuestro servicio particular, el Sr. Presidente del Congreso ha roto la campanilla. (¡Si será corto de genio el Sr. Presidente!)

Cuand tan inesperada noticia nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, suponemos que tendrá consecuencias trascendentales para el pais.

Y en efecto; á cualquiera se le alcanza que la ruptura de una campanilla, y sobre todo de una campanilla de plata como debe de ser la del Congreso, supone desde luego un aumento en el presupuesto de gastos; y eso le falta al presupuesto de gastos; unas cuantas campanillas.

Filosofando ahora sobre el uso á que se destina la campanilla en el Congreso, y lo que simboliza en manos del Sr. Presidente, la noticia que nos comunica el telégrafo con su acostumbrado laconismo, es para hacer desternillar... de llanto á todos los entusiastas por el sistema parlamentario. Los fragmentos de la campanilla del señor Presidente nos dan la justa medida de la sensatez y de la cordura de los padres de la patria y de la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el pais.

Cuando en el templo de las leyes, donde se ha de dar ejemplo de orden y de moderacion á los pueblos, de tal manera pierden los estribos nuestros legisladores que obligan al sensato presidente del Congreso á romper la campanilla, como si dijéramos á quemar las naves; cuando de tal manera se animan las discusiones y se exaltan los ánimos de los representantes de la nacion, que no hay medio de poner en paz á los contrincantes sino es rompiendo la campanilla, símbolo de la autoridad presidencial; ¿qué cúmulo de discordias y de trastornos no amenazará á nuestra desgraciada patria de cuyas aspiraciones, ideas y sentimientos son fieles intérpretes y genuinos representantes sus diputados á Cortes?

¡Ah! no quisiéramos pensarlo: pero nada bueno auguramos para la tranquilidad y el bienestar de España, de la fragilidad de esa campanilla cuya ruptura nos anuncia el telégrafo.

La noticia es grave, sumamente grave; y á méno que el Congreso no sea una especie de válvula de seguridad por donde se exhalan los vapores que el calor de las pasiones políticas produce, debemos estar preparados para todo evento, para todo desorden, para todo trastorno.

Porque nos falta la campanilla del Congreso.

El Demócrata, haciéndose solidario de otro colega del que ya no nos acordábamos, entra en comentarios sobre nuestra conducta últimamente observada con el diario *La Opinion*. EL ANCORÁ sin querer discutir sobre tan *delicado como concienzudo escrito* se halla en el caso de hacer comprender á nuestro caro colega que, faltos como estamos de esa urbanidad que tanto distingue á *El Demócrata*, nuestro cofrade, sabemos apreciar sin embargo en lo que á nuestro juicio vale un acto distinguido y sincero practicado por uno de nuestros adversarios.

Por lo demas, ignorantes por completo de lo que pudiera escribir un periódico del cual por delicadeza creíamos no deber ocuparnos, nos ha sorprendido sobremanera ver por referencia el modo cortés con que nos trata.

No tenemos motivo alguno de queja, y sin argumentos que poder oponer á las razones de rigurosa é invulnerable dialéctica que acostumbraba emplear cuando frecuentaba nuestra humilde redaccion, nos confesamos vencidos en el campo de la galantería y sin armas con que combatir á nuestro ni amigo ni adversario, vivimos muy tranquilos dejando el campo libre á quien con tanto brío sabe atacar sabiendo que ninguna resistencia se le opone.

Quede pues sentado que el pelear solos, como Don Quijote con los odres, el hablar recio, muy recio, á

quien sabemos no nos ha de oír, el atacar al que se ha comprometido á no defenderse son pruebas de imparcialidad y de delicadeza, y á la vez, de valor impertérrito é invicto.

Ayer tocó la banda militar en el paseo de la Rambla.

Las piezas que ejecutó.... no sabemos cuales fueron, porque los demás periódicos de la localidad no habían publicado el acostumbrado suelto, debido á la galantería del Sr. Coronel del Regimiento.

Nosotros, aunque lo sentimos por el público, nos alegramos de que, dando el señor Coronel una prueba de imparcialidad que le honra, haga de una misma condición á todos los periódicos de esta ciudad.

Días pasados cayeron dos rayos sobre las torres de dos molinos de Binisalem; por fortuna no causaron más que algunos desperfectos materiales en ambos edificios y la asfixia momentánea de dos personas que se encontraban á la sazón en uno de ellos.

El Demócrata se lamenta, y con razón, de no haber tenido ántes noticia del viaje del Sr. Pavia á Bruselas por encargo de la Diputación provincial, con objeto de estudiar la casa Ayuntamiento de dicha capital.

Es bien extraño que la Diputación provincial haya incurrido en la desatención de no participar este hecho al *Demócrata*, ocultando sus decisiones en el inexcrutable secreto de su acuerdo tomado en sesión pública.

En el vapor-correo de Valencia ha llegado de Madrid, de paso para Inca, el aventajado oculista Doctor Fiol hermano de nuestro particular amigo D. Guillermo.

Dámosle la bienvenida.

Mañana deben entregar sus respectivos cupos de quintos los pueblos de Pollensa que le han correspondido 24, de Petra 11, y de San Juan 6.

A las cinco y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor correo *Unión*, siendo portador de la correspondencia, carga, efectos de mercancía y 71 pasajeros la mayor parte de ellos quintos.

Ayer tarde zarparon para Mahon el vapor-correo *Menorca* con la balija, 20 pasajeros y mercancías; para Barcelona el vapor *Lulio* con cargo, 12 pasajeros y ganado de cerda y el vapor *Palma*, para el mismo puerto, con 38 pasajeros, carga y también ganado de cerda.

En otro lugar insertamos los nombres de los artistas que componen la compañía lírica que ha de funcionar en la próxima temporada en el teatro principal de esta ciudad, y la nota de precios del abono y diarios.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 11 m.

(Recibido el 10 á las 1²⁵ t.)

La Gaceta publica una Real orden decidiendo á favor de la Administración la competencia entre el Gobernador de Baleares y el Juez del distrito de la Catedral de Palma sobre la demanda de pago de pesetas á la Academia de Bellas Artes.

El Rey preside un consejo.

Madrid 10 á las 5 t.

(Recibido el 10 á las 6³⁰ n.)

En el Senado el Sr. Nieto impugna el mensaje.

En el Congreso ha habido un gran tumulto (!!) con motivo del acta de Tineo: el presidente ha roto la campanilla (!!!).

Espérase que el resultado de la entrevista, será una alianza entre España y Portugal y el arreglo aduanero.

3 por 100: Interior 27'27.—Exterior falta.—Bonos 101'25.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	27'05
Id. id. fin corriente.	27'10
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	53'85
2 por 100 amortizable	48'60
Banco de España	439'00
Bonos del Tesoro	101'25
Paris 3 p% interior contado.	25'125
Palma 3 p% interior contado.	26'95
Barcelona 3 p% interior contado	26'975
Coloniales.	108'25
Nortes.	146'12
Empréstito de Cuba.	102'30
Francias.	163'87
Orenses.	78'00
Alicantes	120'37

Palma 11 de Octubre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

De Ibiza en 2 días laud San Antonio, de 39 ton., patron Juan Bosch, con 6 mar. y efectos.

De Alicante en 5 días pailebot San Antonio, de 59 toneladas, pat. Juan Pujol, con 6 mar., habas y efectos.

De Barcelona en 5 días balandra San Pelegrin, de 40 toneladas, pat. Bernardo Alberti, con 4 mar. y efectot.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 10.

Para Ibiza laud Esperanza, de 32 ton., pat. Miguel Cardell, con 4 mar. y lastre.

Para Huelva goleta inglesa Bellig Rossell, de 148 ton., capitán M. Robert Luviz, con 5 mar. y lastre.

Para Marsella jabeque Belisario, de 80 ton., pat. Mateo Valent, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza laud Joven Juanito, de 32 ton., pat. Juan Mavans, con 5 mar., 6 pas. y lastre.

Para Felanitx polacra goleta San José, de 90 ton., patron Matias Alberti, con 7 mar. y pipas vacías.

Para Alicante laud San Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar., leña y efectos.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Para facilidad de los viajeros que deseen evitarse la molestia de tomar cada viaje su billete en ventanilla á la salida del tren, se despacharán por el Jefe de la Estacion de Palma para cualquiera de las estaciones de la línea ó viceversa á precio de tarifa el número de billetes que se soliciten y siempre que su número en cada destino y dirección no sea menos de diez. Serán trasferibles y únicamente válidos dentro del año corriente de la fecha del pedido é inútiles desde el 1.º Enero inclusive del año siguiente. Palma 14 Setiembre 1881. El Director General Guillermo Moragues.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha se admitirán en los mismos depósitos voluntarios, se realizarán préstamos y descuentos y se abrirán cuentas corrientes con las garantías y á los precios que á continuación se expresan:

Depósitos voluntarios con aviso previo de 30 días	3 p%
Depósitos voluntarios con aviso previo de 90 días	3 1/2 p%
Préstamos con garantía de valores públicos.	5 p%
Préstamos con garantía de valores locales.	6 p%
Cuentas corrientes con garantía de valores públicos.	5 p%
Id. con garantía de valores locales.	6 p%
Id. comunes.	4 p%
Descuentos	6 p%

Palma 15 Setiembre de 1881.—Por el Banco Agrícola y Comercial, el Gerente, Miguel Togores.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS

EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS,

DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.



MOBILIARIO ARTÍSTICO

El Maestro Jaime Portell, se encarga de restaurar toda clase de muebles antiguos, especialmente los que ofrecen carácter artístico, y de reconstruir los que se hallen excesivamente deteriorados, con arreglo á los diseños é instrucciones del Sr. Director del Museo Arqueológico Luliano.

En su taller—calle del Real, núm. 33—se hallan de venta:

Varias arquillas, de construcción moderna, que figuraron en la última exposición celebrada en la Lonja de Palma.

Un arca adornada con pinturas, del siglo XVI.

Dos arquilla ateraceadas, del siglo XVII.

Una cama de nogal (restaurada) con pilares en espiral, vulgo *lit entorcillat*.

Una cruz incrustada de nácar, propia para altar.

Dos reclinatorios—confesionarios de construcción moderna.

Y algunas sillas con asiento de baqueta.

Los precios serán muy económicos.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN TEMPORADA DE ÓPERA ITALIANA.

Lista de los Sres. Artistas que han de actuar desde el 5 de Noviembre de 1881 hasta el 21 de Febrero de 1882.

Maestro director y concertador.—Signor Leandro Ruiz

Primer bajo absoluto.—Signor Juan Oriñas.

Primeras tiple.—Sig. Mari Luchesi.—Sig. Augusta Fidi Azalini.

Contraltos.—Sig. Teresa De-Marchi.—Sig. Celestina Seruggia.

Alta tiple legera.—Sig. Pilar Riquero.

Comprimaria.—Sig. Felicite Fumagalli.

Primeros tenores.—Sig. Tomaso Villa.—Sig. Luigi Maurelli.

Altro legero y comprimario.—Signor Alessandro Azolini.

Primeros baritonos.—Sig. Luigi Guadagnini.—Signor Antonio Ponzini.

Altro baritono.—Sig. Luis Roca.

Primer bajo.—Sig. Cristiano Azambarri.

Bajo y caricato.—Sig. Benigno Giardini.

Maestro de coros.—Sig. José Capó.

Director de escena.—Sig. Edgardo Ferrer.

Coristas de ambos sexos 34.—Profesores de orquesta 42

Primera bailarina.—Sig. Eugenia Franzioni.

Señoras del cuerpo de baile.—Ocho.

Empresario y representante.—Sig. Enrique Valesi.

Condiciones del abono.

	POR	
	DECENA.	DIARIOS.
	PESETAS.	PESETAS.
Palcos proscenios, plateas y primer piso.	90' »	14' »
Id. plateas y primer piso.	85' »	12'50
Id. proscenios 2.º piso.	67'50	10' »
Id. segundo piso.	60' »	8'50
Id. tercer piso.	20' »	5'50
Butacas.	12'50	4'50
Asientos tertulia 1.ª fila	4' »	0'50
Id. 2.ª y 3.ª id.	2' »	0'35
Delanteras de paraiso	2'50	0'50
Entrada general.	7'50	1'25
Id. al paraiso.	5' »	0'75

Orden de preferencia para el despacho del abono definitivo.

Día 14 y 15.—Para los Sres. inscritos en las listas de compromiso expuestas hasta el 7 de agosto en la sociedad, Círculo Mallorquín, almacén de música del Sr. Perelló, tienda de quincalla del Sr. Miró y Circo Balear.

Días 16 y 17 hasta las 2 de la tarde.—Para los Sres. que gusten inscribirse de nuevo.

NOTAS. El abono será obligatorio por toda la temporada y la Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios á los Sres. no abonados.

Pasada la hora de las 2 de la tarde del 17 quedará cerrado el abono.

Los Sres. inscritos en las listas de compromiso, arriba indicados, que no pasen á retirar sus recibos durante los citados días 14 y 15, se entenderá que no quieren ser abonados.

Los recibos de abono se harán efectivos en la ventanilla del Teatro los días expresados de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Entre la óperas que se pondrán en escena figurarán durante la primera decena la de gran espectáculo *LOS HUGONOTES* y en el trascurso de la temporada *LA AFRICANA*—*ROBERTO EL DIABLO* y con todo el aparato que requiere su interesante argumento *AIDA*.



SRITA. D.ª ISABEL GARAU Y BENNASAR

HA FALLECIDO

(Q. D. E. P.)

Su padre, hermana, hermano político, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones; y les participan que, el juéves 13 del corriente, á las 9 de la mañana se celebrarán las honras fúnebres en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de Selva, á cuyo pueblo se trasladará el cadáver esta tarde.

TIP.—CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY 6.